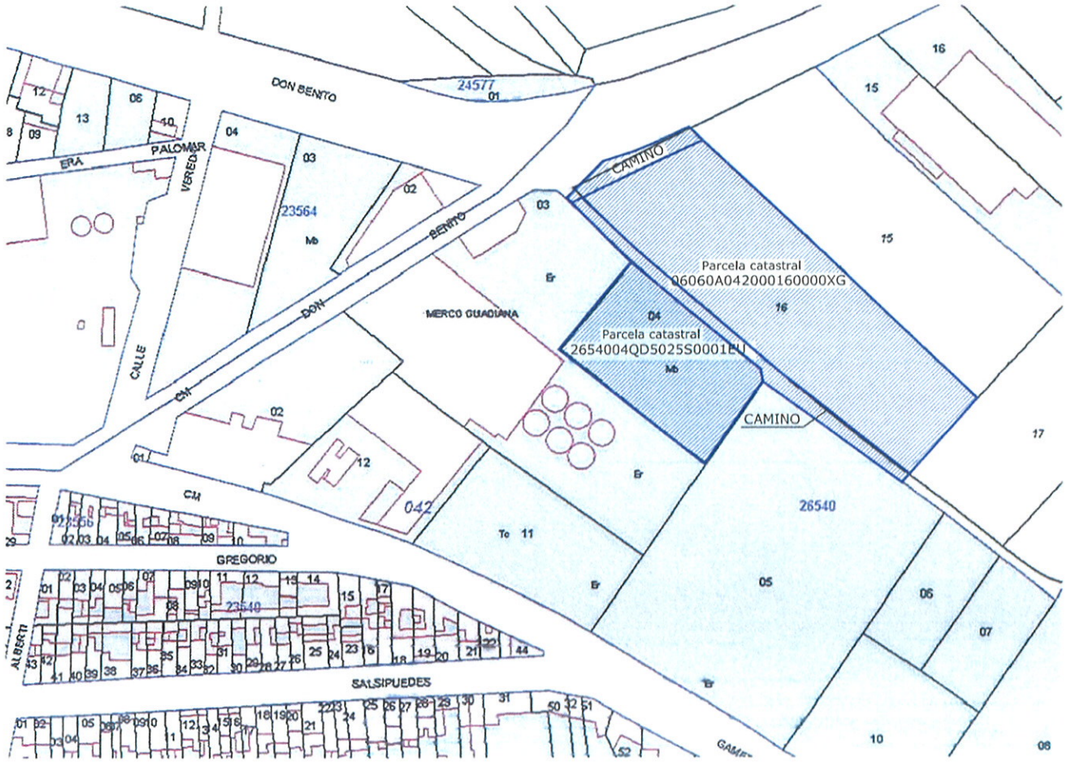


PLANO CATASTRAL

Parcelas y vial objeto de Modificación Puntual



PLANO PARCELARIO

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 29 NOV 2012
El Subdirector General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Miguel Ángel Ruiz Curiel

MODIFICACIÓN NNSS Nº 11/2011 GUAREÑA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento urbanístico ha sido aprobado inicialmente y provisionalmente por acuerdos de pleno, adoptados en sesiones de fecha 30/11/2011 y 26/07/2012, respectivamente.
Guareña
El Secretario,

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL: LA UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE OGESA, S.L. QUEDANDO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

OGESA
www.ogesa.com
Extremadura Empresa Excelente
Ganador 2009
Categoría Mediana y Gran Empresa
OGESA,S.L.
Plaza de España,9-1º 06002 BADAJOZ
Tlfno: 924 247 900; FAX: 924 223 644
e-mail: ogesa@ogesa.com

PROYECTO:
MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS DE GUAREÑA (BADAJOZ)

PROPIEDAD:
MERCOGUADIANA, S.L.

Escala: 1/2.500

PLANO:
PARCELAS EN PLANO CATASTRAL Y PARCELARIO

DIB.	REV.	FECHA
M.S.S.	R.C.C.	25/10/11
MOD.	REV.	FECHA
V.C.A.	R.C.C.	09/11/11

Número: LG2

AUTORES:
ROSA Mª CARRIZOSA DE LA CRUZ
ARQUITECTA
25 OCT 2012